

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA-TURISMO SAN VICENTE S.A. TURISANVISAN CELEBRADA EL DÍA VIERNES 18 DE MARZO DEL 2016

En la Parroquia San Vicente, perteneciente al Cantón San Vicente, encontrándose reunidos el 100% del paquete accionario de la compañía de Transporte de Terrestre Comercial en Tránsito a nivel local "TURISMO SAN VICENTE" S.A. TURISANVISAN, presidida por el sr. CAGUA RIVADENEIRA JOSE MODESTO, en su calidad de Presidente, por lo que se constituye esta Junta General Ordinaria de Socios y procede a instalar, bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo respectivo de la ley de compañías, con el fin de tratar lo siguiente.

En el Cantón San Vicente, a las 14H00, del viernes 18 de marzo del 2016, en las oficinas de la Compañía, ubicada en orden del día:

- 1) Conocimiento y Aprobación de los informes de Presidente, Gerente y Comisario de la compañía.
- Ejercicios Administrativos y económicos del 2015.
- 2) Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, año 2015 en NIFF.
- 3) Análisis y Resolución sobre el nombramiento de los administradores de la Compañía.
- 4) Puntos Varios.

Actúa como secretario de la junta el Sr. FARIAS MORA JACINTO GABRIEL, por tener la calidad de Gerente General de la Sociedad.

La Presidencia, una vez constatado el Quorum mediante Secretaría, dispuso que se de cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, luego de lo cual paso a conocer el primer punto del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

PUNTO UNO. Al respecto luego de haber escuchado los informes del presidente, Gerente y Comisario, después de varios intercambios de opiniones entre los miembros de esta junta y absueltas varias inquietudes, se dan por conocidos y aprobados estos informes, de manera que la Junta General Ordinaria por unanimidad aprueba los informes presentados e indica que se les de el trámite respectivo ante los organismos de control.

PUNTO DOS: Al respecto luego de haber conocido y analizado los Estados Financieros de la compañía del año 2015, después de haber absuelto varias preguntas de los miembros de esta Junta General Ordinaria por unanimidad aprueba los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2015.

PUNTO TRES. Luego de revisar los nombramientos vigentes de los actuales administradores y del comisario, se resuelve ratificar los mismos.

PUNTO CUATRO. No existiendo puntos varios en la agenda de Secretaría, se da por terminado los mismos.

Siendo las 15:30H00 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman el Presidente y Secretario de la Junta General Ordinaria, para ratificación de lo actuado y en unidad de

PRESIDENTE
CAGUA RIVADENEIRA JOSE MODESTO

GERENTE GENERAL
FARIAS MORA JACINTO GABRIEL

